ACTA DE CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA HUMANITARIA NRO. LTC-001

Ecuador por Venezuela

En la ciudad de Latacunga, a los 29 días del mes de Junio de 2026, siendo las 18:00 horas, comparecen por una parte el/la representante de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos **Ing. Fausto Hidalgo Taipicaña**, en calidad de entidad responsable de la administración del centro de acopio **Centro Logístico Nacional Aeropuerto Internacional Cotopaxi**; y, por otra parte, los representantes de **SENAE** Lissette López Rendon, con el objeto de formalizar la constatación de bienes donados para el traslado en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Detalle de bienes entregados

Nro.	Ítem / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Agua Potable	Varias presentaciones	5.6	Toneladas
2	Materiales de Higiene y Aseo Personal	Paños Húmedos, Toallas Sanitarias, Pañales	1.4	Toneladas

2. Aceptación

Las partes declaran que se realizó la constatación in situ, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad.

Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

3.- Firmas

ENTREGA:
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR
Nombre: Ing. Fausto Hidalgo Taipicaña
Cargo: Coordinador Zonal 3 de Gestión de Riesgos
[redacted]
Firma:

RECIBE:
SENAE
Nombre: Lissette López Rendon
Cargo: Directora de Despacho y Control de Zona Primaria - Latacunga
[redacted]
Firma: Lissette López R